

El Colegio de Bachilleres  
y la Fundación Espinosa Rugarcía,  
I.B.P. (ESRU)

# CONVOCAN

a la comunidad docente  
a participar en el concurso

## Premio ESRU



## “Opina 2019”

con el propósito de continuar  
recuperando sus experiencias  
y puntos de vista acerca  
de la educación en nuestro país

[www.fundacionesru.org](http://www.fundacionesru.org)

## BASES

### 1. Participantes

Podrán concursar todos los profesores activos durante el semestre 2019-A en el Colegio de Bachilleres en cualquiera de sus academias y modalidades de estudio.

### 2. Trabajos

La participación consistirá en la elaboración de un escrito propio e inédito, en el que expresen su opinión fundamentada sobre uno de los siguientes temas:

- Educar o enseñar. ¿Cuál es el reto del docente en la actualidad?
- ¿Cómo motivar el aprendizaje de mis estudiantes?
- Mi implicación ética en la sociedad.

El texto deberá estar escrito en español, con estilo libre, extensión de 2 000 a 2 500 palabras y redactado con propiedad sintáctica y gramatical.

Se aceptará sólo un trabajo por profesor, sin plagios. Cualquier intento de infracción llevará consigo la descalificación.

### 3. Inscripción

Será del 8 de febrero al 5 de abril de 2019, en la página del Siiia para Docentes y Administrativos: <https://siiia.cbachilleres.edu.mx/intranet/> y deberán imprimir el comprobante de inscripción que genera el sistema.

### 4. Estructura de los trabajos

- Portada, en la que se incluirá: número y nombre del plantel, título del trabajo, nombre completo del participante, matrícula, academia, dirección de correo electrónico y número telefónico de contacto.
- Desarrollo del escrito con un esquema lógico; se admiten citas textuales, siempre y cuando se acompañen de las referencias bibliográficas, hemerográficas o electrónicas correspondientes, y sólo se utilicen para sustentar las ideas expuestas.
- Fuentes consultadas: libros, revistas, periódicos y páginas web, entre otras, organizadas alfabéticamente y de acuerdo con el apellido del autor.

El escrito debe presentarse en el siguiente formato: letra Arial, 12 puntos, a espacio y medio, impreso por una sola cara, en hojas tamaño carta, numeradas y engrapadas. Después de la portada se deberá incluir, nuevamente, el título del escrito.

### 5. Entrega de los trabajos

Será a más tardar el día 8 de abril de 2019, en la oficina del jefe de materia de Lenguaje y Comunicación de cada plantel.

Deberá entregarse impreso y en archivo electrónico, en un CD junto con el comprobante de inscripción, en un sobre tamaño carta.

### 6. Criterios de selección

- Estructura. Incluir los elementos solicitados en el apartado 4 de esta convocatoria.
- Coherencia. Secuencia lógica, de tal forma que se comprenda el mensaje.
- Fundamentación. Incluir los argumentos que respalden los planteamientos expuestos.
- Creatividad. Originalidad, tanto en las ideas expuestas como en la narración.
- Redacción y ortografía. Uso correcto de las reglas sintácticas, gramaticales y ortográficas.

### 7. Jurado

La dictaminación se realizará por un jurado integrado por representantes de la Fundación ESRU, quienes elegirán cinco primeros lugares, cinco segundos y cinco terceros. Su fallo será inapelable.

### 8. Resultados y premiación

Los nombres de los 15 ganadores se publicarán en orden alfabético en la página web del Colegio de Bachilleres el 10 de junio del 2019.

En la ceremonia de premiación se anunciarán los lugares obtenidos y se entregarán los premios correspondientes, tanto de alumnos como de profesores, en fecha y sede por confirmar.

### 9. Premios \*

|          |          |
|----------|----------|
| \$10,000 | Primeros |
| \$7,000  | Segundos |
| \$4,000  | Terceros |

\* Los premios serán en pesos mexicanos y tendrán una vigencia de 6 meses, a partir de la fecha de premiación (no se otorgarán premios después del tiempo establecido).

### 10. Términos de la publicación

Los concursantes al momento de inscribirse ceden expresa y exclusivamente los derechos de autor a la Fundación ESRU, para que su obra sea publicada, reproducida o adaptada para su difusión, sea cual fuere la naturaleza o el medio empleado.

### 11. Compromisos

El(la) ganador(a) se compromete a entregar los informes que le sean solicitados y a proporcionar un número telefónico para mantener contacto con las instituciones convocantes.

La participación en este certamen implica la aceptación y acuerdo total de las bases y las disposiciones del jurado.

### 12. Transitorios

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las instituciones convocantes y se entenderán aceptados por los participantes.

Se mantendrá la protección de datos personales y su confidencialidad en cumplimiento de los ordenamientos jurídicos existentes

### Contactos

Colegio de Bachilleres  
Mtra. Noemí Lilia Solís Bello Ortiz  
[noemi.solisb@bachilleres.edu.mx](mailto:noemi.solisb@bachilleres.edu.mx)  
Tel. 56 79 14 39

Fundación Espinosa Rugarcía, I.B.P.  
Mtra. Maureen Mondragón Pérez  
[maureen@fundacionesru.org](mailto:maureen@fundacionesru.org)  
Tel. 15 16 27 79